



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/1347  
24 September 2019

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**1241ª sesión plenaria**

Diario CP N° 1241, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 1347  
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO DE 2019 PARA LA OFICINA  
DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 1326, de 11 de abril de 2019, relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado para 2019,

Toma nota del presupuesto suplementario propuesto en el documento PC.ACMF/51/19, de 6 de septiembre de 2019,

Aprueba, con carácter excepcional, un presupuesto suplementario de 300.000 euros destinado a las actividades del Programa de observación electoral de la OIDDH;

Determina que el citado presupuesto suplementario se financie a través del excedente de caja correspondiente a 2018.

PC.DEC/1347  
24 September 2019  
Attachment

SPANISH  
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de los Estados Unidos de América:

“Gracias, Señor Presidente.

Los Estados Unidos desean hacer una declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Al sumarse al consenso sobre la decisión relativa a la utilización del excedente de caja correspondiente a 2018 para incrementar el presupuesto de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, los Estados Unidos no adquieren el compromiso de aumentar sus cuotas en los próximos años por el hecho de que, en este caso, se hayan utilizado los excedentes de caja de años anteriores.

Solicito que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.